

16215 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Enrique Baca Baldomero Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Psiquiatría», en plaza vinculada con el Instituto Madrileño de la Salud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 31), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de las plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y la Directora general del Instituto Madrileño de la Salud han resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Enrique Baca Baldomero, con documento nacional de identidad número 23.572.867, del área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Psiquiatría, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría en el Hospital Universitario de Puerta de Hierro.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

16216 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don José Villamor León Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», en plaza vinculada con el Instituto Madrileño de la Salud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 31), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de las plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y la Directora general del Instituto Madrileño de la Salud han resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Villamor León, con documento nacional de identidad número 24.933.283, del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área en Neumología en el hospital universitario «La Paz». La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente, se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Servicio que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el hospital universitario «La Paz», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las instituciones sanitarias dependientes del Instituto Madrileño de la Salud.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

16217 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don José Luis Encinas Martín Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Oftalmología», en plaza vinculada con el Instituto Madrileño de la Salud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 31), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de las plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y la Directora general del Instituto Madrileño de la Salud han resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don José Luis Encinas Martín, con documento nacional de identidad número 11.666.617, del área de conocimiento de «Oftalmología», adscrita al Departamento de Cirugía, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Oftalmología en el Hospital Universitario de Puerta de Hierro.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

16218 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la Resolución de 27 de junio de 2002, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Óscar Plata González.

Habiéndose observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), por la que se nombra como Catedrático de Universidad a don Óscar Plata González y a otro, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice: «... según las disposiciones vigentes a:

D. Óscar Plata González, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores».

Debe decir: «... según las disposiciones vigentes a:

D. Óscar Guillermo Plata González, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores».

Málaga, 19 de julio de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

16219 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad de la misma a don Francisco Trujillo Aranda y a don Antonio Morillas Raya.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedráticos de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Francisco Trujillo Aranda, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría número 68).

Don Antonio Morillas Raya, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría número 15).

Málaga, 22 de julio de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

16220 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Alfonso Vicente Rodríguez-Patón Aradas Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 31 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Alfonso Vicente Rodríguez-Patón Aradas Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», en el Departamento de Inteligencia Artificial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 23 de julio de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

16221 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 26 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Catedráticos de Universidad:

Don Pedro Ángel Fernández Mendiola, con documento nacional de identidad número 24.404.944, en el área de conocimiento de «Estratigrafía», del Departamento de Estratigrafía y Paleontología.

Don José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina, con documento nacional de identidad número 16.240.796, en el área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América.

Don Enrique Amezua San Martín, con documento nacional de identidad número 30.551.982, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica.

Don Fernando López Arbeola, con documento nacional de identidad número 24.401.450, en el área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física.

Profesores Titulares de Universidad:

Don Basilio Sierra Araujo, con documento nacional de identidad número 15.991.574, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Doña Amaia Mendizábal Ituarte, con documento nacional de identidad número 44.168.805, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Catedrático de Escuela Universitaria:

Don Enrique Gutiérrez Argandoña, con documento nacional de identidad número 30.605.289, en el área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Enfermería.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 24 de julio de 2002.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Victor Urrutia Abaigar.

16222 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jaime Fernando Cuevas Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan; habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Jaime Fernando Cuevas Rodríguez, con documento nacional de identidad 51.350.084, en el área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», Departamento Química Agrícola, Geología y Geoquímica, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

16223 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 9 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 17 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma